



FORMATO UNICO DE PERSONAL

1250

SEIEM

CONSECUTIVO 1280706	NO. DOCUMENTO SPE64915	FECHA 2025/06/18	CLAVE DEL C.P. 15DPR1825G	CLAVE NUEVO C.P.
FILIACIÓN CURS 020729 GE3	FILIACIÓN NUEVA	CURP CURS020729MDFRMHA4	N.S.S.	CLAVE INTERBANCARIA 012180015162512957
APELLIDO PATERNO DE LA CRUZ	APELLIDO MATERNO RAMIREZ	NOMBRE (S) SHARON SAMANTHA	SEXO	
LUGAR DE NACIMIENTO DISTRITO FEDERAL	ESTADO CIVIL 1 - SOLTERO	GRADO MAX ESTUDIOS 10 - PROFESIO	PROFESSION	ANTIGÜEDAD 202501 202501
DOMICILIO PARTICULAR				
CÓDIGO POSTAL 54130	ENTIDAD FEDERATIVA MEXICO	MUNICIPIO TLALNEPANTLA	COLONIA O LOCALIDAD LOS ANGELES 1a SECC	GOB. FED. S.E.P.
CALLE AND TEOTIHUACAN	NO. EXT. MZ 1	NO. INT. 7	TELÉFONO PARTICULAR 5526267670	TELÉFONO MÓVIL 5579100890
CORREO ELECTRÓNICO profra.samanthadlcruz@gmail.com				

CVE. MOV.	TIPO MOV.	CLAVE(S) DE PAGO AFECTADA(S)		CONCEPTO	IMPORTE	DIRECCIÓN DE AFECTACIÓN Y VALIDACIÓN DE PERSONAL
		C.P.	UNI SUB U.			
		 SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MÉXICO <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">23 JUN 2025</div>				DESDE 202501 DÍA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PAGO ÁREA DE CONTROL Y CALIDAD DE PAGO ÁREA DE VALIDACIÓN ECATEPEC
						VALIDADO

CVE. MOV.	MOT. MOV.	S.E.P.						EFEKTOS	N.S.	ANT. RAMA	E.R.I.				
		MOV.	MOT.	COD.	PARTIDA	UNI	SUB.					CATEGORÍA			
01	10	01	00	10	1102	15	03	E0281	00.0	119370 X	202513	999999	3	202501	202501
										 OFICINA DE VALIDACIÓN VALIDADO POR: ALMA ROSA MARTINEZ DE LA LUZ FECHA: 23/06/25					

OFICIO DE AFECTACIÓN	NO. OFICIO Y PRELACION FOLIO.15242500043027908 L. 442
DOCUMENTACIÓN ANEXA	OBSERVACIONES
COMPROBANTE DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, CURP (COPIA COTEJ.), IMPRESIÓN DE LA VALIDACIÓN DE CURP (EMITIDA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DEL SAT), IMPRESIÓN DE LA VALIDACIÓN DE RFC (EMITIDA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DEL SAT).	ALTA DEFINITIVA.

GOBIERNO DEL EDO DE MEXICO



Los datos personales recabados por Servicios Educativos Integrados al Estado de México a través de la Dirección de Administración y Desarrollo de Personal para otorgar las prestaciones de salud, seguridad social y laborales previstas en la ley y la normatividad vigente, a las que tiene derecho cada trabajador, están protegidos por la ley de Protección de Datos Personales del Estado de México. El acceso a la información personal está limitado sólo a aquellas unidades administrativas, agrupaciones sindicales o instituciones que requieran estos datos por la relación que tengan con este Organismo. El aviso de privacidad completo podrá ser consultado en la página www.seiem.gob.mx.

S. E. I. E. M. PRIMERA Y ÚLTIMA VIGENCIA
SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
PRIMARIA EN LA REGIÓN
DE ECATEPEC

PROFER. MARIA ESTHER
HERNÁNDEZ ARRÍAGA
ENOC DEL DPCHO. DE LA SUB. DE
EDU. PRIMARIA ECATEPEC

AUTORIZACIONES		INTERESADO	
MÉXICO	MÉXICO	EDUCACIÓN	SEIEM
		DR. GREGORIO OHAGUA RAMÍREZ ENOC DEL DPCHO. DE LA DIR. ADMON Y DES. PERSONAL	
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL			

SHARON SAMANTHA
DE LA CRUZ RAMIREZ

"SE HACE CONSTAR QUE EL TRABAJADOR PROTESTA DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL PUESTO QUE SE LE HA CONFERIDO GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN".
LAS PERCEPCIONES QUE RECIBA EL TRABAJADOR CORRESPONDEN A LA CLAVE PRESUPUESTARIA CONFORME AL TABLA DOR DE SUELDO AUTORIZADO.

DECLARO BAJO PROTESTA DECIR VERDAD QUE _____ ME ENCUENTRO DESEMPEÑANDO OTRO EMPLEO O COMISIÓN DENTRO DE OTRA ENTIDAD O DE LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL.



ESTADO DE MÉXICO

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Toluca de Lerdo, México, a 09 de enero de 2025.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3o, párrafos séptimo y octavo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, 15, 31, 32, 39, 40, 100 y 107 de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros; y, en el Acuerdo que contiene las disposiciones, criterios e indicadores para la realización del Proceso de Admisión en Educación Básica, ciclo escolar 2024-2025, se otorga el:

N O M B R A M I E N T O

Derivado de su participación en el Proceso de Admisión en Educación Básica, ciclo escolar 2024-2025, a:

C. SHARON SAMANTHA DE LA CRUZ RAMIREZ

Con los derechos y obligaciones que le corresponden en términos de la legislación aplicable, a efecto de que preste sus servicios en los siguientes términos:

Función: DOCENTE

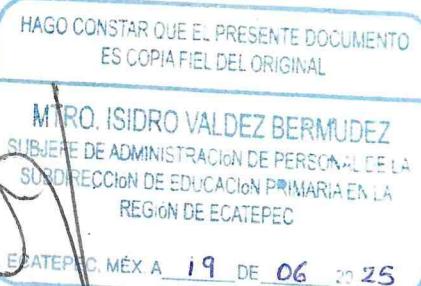
Cargo: EDUCACIÓN PRIMARIA

Plaza: 071503 E028100 0119370

Nombramiento: Alta inicial (09)

Vigencia: Del 01 de enero de 2025 al 30 de junio de 2025.

Centro de trabajo de
adscripción provisional: 15DPR1825G RICARDO FLORES MAGÓN (4. ECATEPEC)



A U T O R I Z A

Lic. Oliver Suárez García de León

Encargado de la Dirección General de
Información, Planeación y Operación

A C E P T A

Sharon Samantha De la Cruz Ramirez

Nombre del Docente

CURSO20229MDFRMHA4|15242500043027908|442|84153|ADM

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
COORDINACIÓN ESTATAL DEL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE DEL ESTADO DE MÉXICO

Lerdo Poniente N° 916 Col. Electricistas Locales Toluca Estado De México C.P. 50040 Tel. 722 2107457 722 2107601
Y 722 2778107 cspedemex@edugem.gob.mx



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

CURS020729MDFRMHA4



Nombre

SHARON SAMANTHA DE LA CRUZ RAMIREZ

Entidad de registro: **DISTRITO FEDERAL**



GOBIERNO DE
MÉXICO

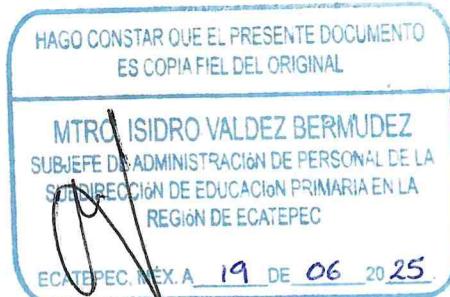
GOBERNACIÓN • RENAPO



109002200202788

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

SHARON SAMANTHA DE LA CRUZ RAMIREZ



PRESENTE

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

Ciudad de México, a 18 de junio de 2025

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el 800 911 11 11

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>